



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA

20/52/2010 - 01:33 - 1/1

"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO"

NOTA N° 219 /10
LETRA: M.E.

USHUAIA, 20 AGO. 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ausencia del señor Ministro de Economía, a fin de invitarlo a participar de la exposición que brindarán funcionarios de la estructura técnico administrativa del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal en nuestra Provincia, los días 23 y 24 del corriente mes y año, evento Declarado de Interés Provincial mediante el Decreto N° 2036/10.

Los temas a tratar incluirán la presentación de las reglas vigentes en el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (normativa vigente, reglas aplicables, transparencia fiscal, seguimiento y evaluación) y su implicancia para los distintos poderes, municipios y entes.

La misma, estará a cargo de la Lic. Patricia Farah y el CPN. Alexis Zuliani, integrantes del mencionado Consejo y será dirigida a los Municipios de la Provincia, Entes Autárquicos y Descentralizados, Organismos de Control Externo, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En virtud de la importancia de los temas a tratar en la presente disertación, es necesario contar además con la participación de los técnicos del área que entienden en la materia y que serán los responsables del cumplimiento de las Leyes Nacionales 25.917 y 26.530.

A los fines de la organización de la misma, se han asignado diferentes días y horarios para los asistentes. Para posibles consultas, podrán ser cursadas a través del correo electrónico: gdfernandez@tierradelfuego.gov.ar.

Concejos Deliberantes: el día lunes 23 de agosto a las 12 horas, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

DGDME
<i>fg.</i>

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE USHUAIA BASE DE DATOS DE USHUAIA	
Fecha	20/08/10 12:45
Edad	1087
Expte. N°	
Código	184/10
Recibe	<i>[Firma]</i>

CLAUDIO H. BLANCO
Secretario de Recaudación
Ministerio de Economía

SEÑOR
PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
DN. DAMIÁN DE MARCO
S./D.